



Análisis de la integración curricular en las planificaciones de estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria.

Ana María Pérez Olvera

Escuela Normal Urbana Lic. Emilio Sánchez Piedras

anamaria.perezolvera@gmail.com

Área temática: e) Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo.

b) Reportes, parciales o finales, de investigación con referente empírico

Resumen

La integración curricular es un elemento relevante del Plan de estudios 2022 para la educación primaria, articula el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos. Con la integración curricular se atiende la demanda histórica de promover una formación holística de los estudiantes. Esta investigación cualitativa tiene como objetivo general analizar la integración curricular en las planificaciones elaboradas por los estudiantes normalistas de cuarto semestre, para sugerir rutas de formación y acciones a considerar desde el trabajo colegiado en las academias. Para ello, se realizó un análisis de contenido de las planificaciones de proyectos, lo que permitió apreciar fortalezas y áreas de oportunidad; por lo que, estas últimas sirven de guía para implementar estrategias en atención a la planificación colaborativa docente-estudiante. Este reporte de investigación es parcial, falta verificar la validez y fiabilidad de los resultados.

Palabras clave: Integración curricular, planificaciones, planificación colaborativa, estudiantes normalistas, escuelas democráticas.

Justificación

Es necesario proporcionar una justificación en la que se exponga claramente el problema de investigación y cómo se relaciona con el conocimiento actual en el área temática correspondiente, además de plantear preguntas, hipótesis y/o objetivos de manera explícita.



La integración curricular como elemento del Plan de estudios 2022, articula el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos. Con ello se atiende la demanda histórica de promover una formación integral, así como situar los procesos formativos en los contextos en los que aprenden las y los estudiantes, y enseñan las profesoras y profesores, como lo establece el artículo 14, fracción IV de la LGE (SEP, 2024, p. 10). Por lo que, se entiende permitirá reducir las relaciones de poder asimétricas en el aula de educación primaria; además, evitara lo que otros planes de estudio reproducían: la transmisión del conocimiento sin contextualizar.

Es por tanto, pertinente la revisión de planificaciones en la escuela normal para verificar que el estudiante normalista diseñe proyectos con base en el enfoque de la integración curricular; así como del conocimiento que tiene del Nuevo Modelo Educativo, para poner en ejecución la transformación propuesta en el Plan de Estudios 2022 de Educación Básica.

Desde la Coordinación de la Academia de Cuarto Semestre de la Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala “Lic. Emilio Sánchez Piedras”, en el periodo semestral de febrero a julio de 2024, se propuso aplicar un análisis de contenido a las planificaciones de los estudiantes normalistas, con base en los documentos oficiales emitidos por la Secretaría de Educación Pública y de referencias teóricas sobre la integración curricular.

La población seleccionada para ello fueron 20 estudiantes de cuarto semestre de la licenciatura en Educación Primaria de la generación 2022-2026, de la escuela mencionada. La muestra consta de seis estudiantes cuyas edades oscilan entre los 20 y 25 años de edad, de ambos sexos, quienes realizaron planificaciones para 3o. y 4o grado de educación primaria (fase 4).

El objetivo general fue: analizar la integración curricular en las planificaciones elaboradas por los estudiantes normalistas de cuarto semestre, para sugerir rutas de formación de los futuros docentes y acciones a considerar desde el trabajo colegiado en las academias. Los objetivos específicos se enuncian a continuación: 1. analizar las posibilidades de integración personal y social de los estudiantes de educación básica mediante el diseño de la planificación en torno a las situaciones problemáticas, 2. determinar las fortalezas y áreas de oportunidades, al planificar de acuerdo a la integración curricular para sugerir rutas de formación de los futuros docentes y acciones a efectuar en el trabajo colegiado.



La pregunta principal de la investigación fue: ¿cuáles elementos de la integración curricular se identifican como áreas de oportunidad en las planificaciones de los estudiantes para sugerir rutas de formación de los futuros docentes y acciones a considerar desde el trabajo colegiado en las academias?

El pensamiento hipotético a comprobar se enuncia de la siguiente forma: los estudiantes normalistas realizan las planificaciones con base en los campos formativos, los ejes articuladores, los contenidos y los procesos de desarrollo del aprendizaje (PDA) del Programa Analítico, con los que se busca atender una situación-problema (mismo que fue construido por los colectivos docentes); sin haber participado -al menos-, como observadores en la toma de decisiones en las reuniones del Consejo Técnico Escolar. Por lo que, restan relevancia a la integración curricular y desatienden la situación problemática; además, las relaciones asimétricas en el aula revelan las prácticas de planes de estudio anteriores: la ausencia de la democracia en las aulas, que deriva de la omisión de la planificación colaborativa docente-estudiantes.

Enfoque conceptual

De acuerdo a Beane (2005, p. 17), la integración curricular es un diseño curricular que mejora las posibilidades de integración personal y social. Se organiza en torno a problemas y cuestiones significativas, definidas de forma colaborativa entre los educadores y los educandos. Los temas organizadores se extraen de la vida, tal como se experimenta. Esto añade solidez a la democracia en las escuelas. Por lo que Beane (2005, p. 20), considera a la integración curricular como un enfoque.

Beane (2005, p. 22) propone el concepto de centros organizadores, los cuales son problemas o cuestiones importantes que conectan el currículum escolar con el mundo externo más amplio. Por lo que, la situación problemática o los centros organizadores, se construyen a partir de la realidad del contexto, de los problemas que son relevantes para la comunidad; aquí la cuestión es que, en las escuelas mexicanas en cualquier nivel educativo, se carece de la comunicación con los estudiantes para la toma de decisiones en torno a los centros organizadores o a las situaciones problemáticas, y se omite el diálogo en cuanto a los contenidos.



En un currículum democrático, los jóvenes aprenden a ser “intérpretes críticos” de su sociedad, a asumir el papel activo de “fabricantes de significado”, a ir más allá de la “tradición selectiva” del conocimiento y los significados apoyados por la cultura dominante o “alta cultura” (Apple y Beane, 2000, pp. 30 y 34).

Estrategia metodológica (en su caso)

La investigación que se presenta fue realizada con un diseño cualitativo y un análisis de contenidos, el cual nos permite adentrarnos en los significados, percepciones, vivencias, experiencias de los participantes; en este caso en específico, permitió identificar la forma en que se realizó la integración curricular en las planificaciones de los estudiantes de la escuela normal.

El análisis de contenido, se define como “una técnica de investigación consistente en el análisis de la realidad social a través de la observación y el análisis de los documentos que se crean o producen en el seno de una o varias sociedades” (López Arangurén, 1996). El análisis cualitativo implica focalizar la atención no en la frecuencia con que se repite una palabra, concepto o idea, sino en su presencia (Grawitz, 1984). Las palabras no tienen significados unívocos o descontextualizados; por el contrario, el significado de estas depende del contexto en el que se encuentran insertas.

El método de análisis de contenido cualitativo aplicado, abarca tres etapas técnicas (Izcara Palacios, 2014): 1. La simplificación de la información. Bajo el criterio de la relevancia interpretativa, se elimina la información superflua, se trata de una tarea de descomposición y disociación de unidades. 2. La categorización de la información: es un proceso inductivo de clasificación conceptual de unidades bajo un mismo criterio (Tójar Hurtado, 2006, p. 290). 3. La redacción del informe de resultados: se inicia con el desarrollo de los subtemas a partir de las fichas que integran cada uno de estos apartados. El carácter intencional del muestreo implica que la relevancia de los datos obtenidos se deriva de la “presencia” y no de la “frecuencia con la que aparecen” (Tójar Hurtado, 2006, p. 312).

La población objeto de estudio fueron 20 estudiantes de cuarto semestre, a quienes se revisó la planificación antes de que acudieran a la jornada de prácticas docentes. En cuanto a la



muestra, se han tomado las siguientes consideraciones: serán seis planificaciones que se revisen, dos de ellas realizadas con un desempeño alto (S1 y S2), dos con un desempeño intermedio (S3 y S4) y dos con un desempeño bajo o insuficiente (S5 y S6). Las unidades de análisis de base no gramatical fueron documentos íntegros: las planificaciones de la muestra (Cáceres, 2003, p. 61).

El muestreo cualitativo busca la representatividad (Tójar Hurtado, 2006, p. 186), es el investigador quien decide, no únicamente qué individuos formarán parte de la muestra; sino, cuál será el tamaño de la misma.

Desarrollo

Al efectuar el análisis de contenido en las planificaciones elaboradas por los estudiantes normalistas de cuarto semestre sobre la integración curricular; se definieron dos categorías: I. análisis de contenido de las planificaciones de acuerdo al Plan de estudio 2022 (SEP, 2024), para la escuela primaria, realizadas por estudiantes de 4o. Semestre de la licenciatura en Educación Primaria y II. Rutas de formación de los futuros docentes y acciones a efectuar en el trabajo colegiado sobre la planificación en relación con la integración curricular.

En lo que corresponde a la Integración curricular (TABLA I), se ubicó en Temas de importancia personal y social en el mundo real, una situación problemática enunciada en la planificación del S1: Los estudiantes de 3o A se encuentran intrigados por entender cómo las reglas, normas, acuerdos y derechos humanos afectan a las personas en su entorno. Tal como se expresa lo anterior, la planificación se basa en temas o intereses de los estudiantes, el problema atañe a la comunidad, requiere visualizar los saberes, valores, las actitudes para contribuir a su cambio y transformación (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023, p. 6).

En esta misma categoría, se situó a los Temas que exigen una conducta dinámica por parte del estudiante de educación básica. La esencia de la integración curricular está en el uso de la asignatura por parte del estudiante y no del profesor, lo que conlleva un proceso dinámico y creativo (Beane, 2005, p. 37). Son relevantes los indicadores de evaluación de este proyecto: Identifica fenómenos naturales ocurridos en su comunidad y reconoce la necesidad de establecer acciones para prevenir daños ocasionados por estos.



El S2, realizó un ajuste razonable a la planificación: *9 de abril de 2024. Se abordó el concepto de Eclipse solar, con apoyo de un globo terráqueo se explicó el proceso. Se revisaron medidas de prevención al visualizar un eclipse solar.* Se advierte el sentido que el S2 pretende dar a las actividades planteadas, al lograr una participación activa del estudiante de primaria frente a un fenómeno natural como lo fue el eclipse solar.

Por otro lado, la TABLA II se denomina Rutas de formación de los futuros docentes y acciones a efectuar en el trabajo colegiado sobre la planificación en relación con la integración curricular. Por lo que se identifica que la Metodología por proyectos, es parte de las áreas de oportunidad a considerar. El S5 presenta en la planificación, la siguiente situación problemática: rezago educativo en lectura, escritura y comprensión, los contenidos son: *Sentido de pertenencia a la familia a la comunidad. Organización e interpretación de datos. Entrevista a familiares o integrantes de su comunidad acerca de los aspectos que se comparten entre todas y todos.* La observación que se realiza a la planificación es: La situación problemática al parecer no será resuelta si se han considerado para el proyecto comunitario estos contenidos.

Al respecto de ello, en el fascículo 6 de Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, hay un esquema con preguntas sobre lo que se hace al planificar por proyectos: ¿qué vamos a hacer para abordar esta situación o problema de interés para nuestra comunidad?, ¿quiénes esperamos que participen para abordar esta situación o problema de interés?, ¿cómo vamos a organizar los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes? (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023, p. 5).

Se considera que las situaciones problemáticas, surgen del contexto de los estudiantes y no de deficiencias académicas que han quedado pendientes de atender. Esta es la relación que guarda la situación problemática y la integración curricular, que ha de detectarse por medio de la lectura de la realidad que implica reconocer las condicionantes socioeducativas de las escuelas (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023, p. 9).

Es pertinente aclarar que lo anterior es sólo un ejemplo de lo que pudo identificar mediante el análisis de contenidos de las planificaciones mencionadas.

Resultados y Conclusiones



Se deben exponer los descubrimientos obtenidos en el estudio en relación con los objetivos establecidos previamente. Además, es necesario reflexionar sobre la importancia tanto científica como social del conocimiento generado a partir de los resultados. Es decir, se trata de presentar y discutir los hallazgos de manera clara y coherente, situándolos en el contexto más amplio de la investigación y destacando su relevancia tanto para el avance del conocimiento en la disciplina como para la sociedad en general.

Tal como lo menciona la técnica de análisis de contenidos, primero se revisaron de forma general las planificaciones (unidades de análisis) y se determinaron 15 líneas temáticas nucleares en relación a la integración curricular. Se construyeron las siguientes categorías: I. Categorías para el análisis de las planificaciones de acuerdo al Plan de estudio 2022 (Tabla I) y II. Categorías para sugerir rutas de formación de los futuros docentes y acciones a efectuar en el trabajo colegiado sobre la planificación en relación con la integración curricular (Tabla II).

A continuación se muestran las afirmaciones a las que se han arribado sobre la integración curricular en la revisión de las planificaciones elaboradas por los estudiantes normalistas de cuarto semestre.

La integración curricular se ocupa de mejorar las posibilidades de la integración personal y social, de forma colaborativa entre educadores y estudiantes sin tener en consideración la separación de las asignaturas. Para efectuar esta mejora se parten de situaciones reales propias del contexto.

Debe existir congruencia entre el currículo, los intereses de los estudiantes y sus necesidades. El docente tiene que proponer la forma más adecuada pensando en las actividades que podrían convertir el conocimiento en algo cercano e interesante para un grupo, dentro de un determinado contexto. El estudiante de educación básica tiene que desarrollar el pensamiento crítico, la autonomía, la toma de decisiones y ser consciente que puede aprender de sus errores, acercarse a la realidad desde diferentes perspectivas.

La planificación colaborativa tiene que estar presente en el aula y verse reflejada en el diseño de los proyectos. Buscar que los aprendizajes no sólo tengan sentido en el aula, sino que sean llevados a otros espacios de su vida escolar y comunitaria.



En el pensamiento hipotético, se había planteado que los estudiantes de cuarto semestre en las planificaciones, restan relevancia a la integración curricular y desatienden la situación problemática; además, las relaciones asimétricas en el aula revelan las prácticas de planes de estudio anteriores: la ausencia de la democracia en las aulas, que deriva de la omisión de la planificación colaborativa docente-estudiantes. Por tanto se valida, con base en lo hallado en el análisis de contenido que los estudiantes normalistas tendrían que revisar la integración curricular como uno de los elementos imprescindibles del plan actual.

Además, se observó que desatienden la situación problemática; por lo que se propone que se incluyan al inicio de la semana de planificación en las escuelas primaria, para efectuar la lectura de la realidad. Como un principio ético a atender sera la consideración de la democracia en las aulas, con la finalidad de fortalecer la planificación colaborativa docente-estudiantes.

Tablas y figuras

TABLA I. Categorías para el análisis de contenido de las planificaciones de acuerdo al Plan de estudio 2022 (SEP, 2024), para la escuela primaria, realizadas por estudiantes de 4o. Semestre de la licenciatura en Educación Primaria (DGESuM, 2022).

Categoría/ código/definición	Subcategoría/ código/definición	Sub subcategoría/ código/definición/ejemplos
I I Integración curricular	I I I Planificación con base en temas e intereses de los estudiantes	I I I I Temas de importancia personal y social en el mundo real
	I I 2 Planificación sobre problemas o temas sociales	I I 2 I Temas que exigen una conducta dinámica por parte del estudiante de educación básica
	I I 3 En la planificación, la escuela sale de sus muros y se vincula con la construcción social comunitaria.	I I 3 I Aprendizaje en otros espacios de su vida escolar y comunitaria
	I I 4 Articulación de temas	I I I 4 Centros organizadores



	que forman parte de las asignaturas separadas	que tratan de contenidos habituales
I 2 Ejes articuladores	I 2 I Pensamiento crítico	I 2 I I Construcción de un pensamiento propio para emitir juicios sobre un tema escolar o un aspecto de la realidad.

TABLA II. Categorías para sugerir rutas de formación de los futuros docentes y acciones a efectuar en el trabajo colegiado sobre la planificación en relación con la integración curricular

Categoría/ código/definición	Subcategoría/ código/definición	Sub subcategoría/ código/definición/ejemplos
2 I Metodología por proyectos	2 I I Supuestos del enfoque centrado en proyectos. Curriculares.	2 I I I Pensamiento holístico en la planificación por proyectos
	2 I 2 Pensar y repensar el diseño, la planeación y la ejecución de métodos, metodologías, estrategias, técnicas y actividades de enseñanza	2 I 2 I La situación problemática y la vinculación con los contenidos
	2 I 3 Dificultades y obstáculos en la fase inicial	2 I 3 I Relevancia de la Evaluación inicial diagnóstica en los Proyectos comunitarios

Referencias

- Apple, M.W. y Beane, J.A. (2000). *Escuelas democráticas*. Morata.
- Beane, J. (2005). *La integración del currículum. El diseño del núcleo de la educación democrática*. Morata.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, vol. II, núm. 1. pp. 53-81. file:///l:/00%20AGOS



- TO%202024/PONENCIAS/CONISEN%202024/otros%20libros/171018074008. pdf
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). *¡Aprendamos en comunidad! Hacia la integración curricular. Los procesos de contextualización y codiseño de contenidos.* https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo2_aprendamos-comunidad.pdf
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). *¡Aprendamos en comunidad! Integración del programa analítico: puente hacia la planeación de aula.* https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo6_aprendamos-comunidad.pdf
- Grawitz, M. (1984). *Métodos y técnicas de las ciencias sociales.* Tomo II. Editia Mexicana.
- Izcara Palacios, P.S. (2014). *Manual de investigación cualitativa.* Fontamara.
- López Aranguren, J.L. El análisis de contenido. En: García Ferrando, M. Ibañez, J. Alvira, F. editores. (1996). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación.* Alianza.
- Secretaría de Educación Pública (2022a). *Anexo del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.* Diario Oficial de la Federación.<https://educacionbásica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Plan-de-Estudios-para-la-Educacion-Preescolar-Primaria-y-Secundaria.pdf>>.
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022.* <https://educacionbásica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
- Tójar Hurtado, J.C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar.* Editorial La Muralla.